

**DISCURSO CONCESION DOCTORADO HONORIS CAUSA
UNIVERSIDAD DE CHILE
AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR
DON RAFAEL CORREA DELGADO**
Salón de Honor de la Universidad de Chile
11 de Marzo de 2008

Resulta un especial honor recibir y saludar en la Universidad de Chile, a su Excelencia el Presidente de la República del Ecuador, don Rafael Correa Delgado, y para quien el Consejo Universitario de nuestra Casa de Estudios ha concedido su máxima distinción, el Doctorado Honoris Causa.

La amistad entre Chile y Ecuador, fortalecida a través de los años, grata a los sentimientos de ambos pueblos y estimulada por un activo intercambio cultural, posiblemente encuentra entre sus máximos embajadores a un poeta y un pintor.

Pablo Neruda decía que los nombres de Orozco, Rivera, Tamayo y Guayasamín forman la cordillera de los Andes de la pintura del continente Americano. Será también por eso que Oswaldo Guayasamín, incorporó a su iconografía los volcanes, como fuerza de la naturaleza que acompaña al dolor y a la alegría, a la destrucción y a la creación, que dan contorno al “mestizo árbol americano”, como al mismo pintor le gustaba decir.

Y porque estamos en la Universidad de Chile, permítanme detenerme en esta imagen, reflejo de nuestra realidad latinoamericana, heredera de un pasado indígena y otro hispano, que determinan el presente y condicionan el

futuro; para invitarlos a reflexionar, con la perspectiva de los bicentenarios de nuestro nacimiento como naciones independientes, sobre el valor de la educación.

El mayor desafío que enfrentan nuestros países de cara al futuro como naciones con doscientos años de independencia es la educación. Un tema estratégico por relacionarse directamente con el desarrollo nacional, con la construcción de la sociedad en su conjunto.

La educación no consiste sólo en la formación de capital humano para el mercado. En ella trabajamos con las esperanzas de realización de los jóvenes: promesa y futuro abierto que no puede verse defraudado. La educación es una responsabilidad del ser humano para con el ser humano, es la responsabilidad de forjar valores y principios, y también de otorgar las posibilidades para transitar por el camino del desarrollo sin limitaciones.

Por otra parte, es responsabilidad del Estado luchar por la preservación y desarrollo de la libertad, igualdad, tolerancia y respeto, valores que bajo su alero serán transmitidos de generación en generación a través del proceso educativo. Democracia y educación son términos interdependientes.

Esta mañana, Señor Presidente, saludamos y reconocemos en su ilustre persona dos especiales trayectorias que simbolizan y explican la concesión del Doctorado Honoris Causa. De un lado, al político y estadista, y, de otro, al universitario.

El Presidente de la hermana y querida República del Ecuador, inserta a su país –bajo su dirección- en un proyecto de cambio y transformación, de avance y progreso para la mejora de la calidad de vida de sus hombres y sus mujeres, con proyectos sociales, culturales, económicos, educativos y políticos capaces de afrontar los retos del siglo XXI, los desafíos a los que todas las sociedades latinoamericanas enfrentamos un tiempo actual pleno de incertidumbres.

A lo anterior, permítame, Señor Presidente, que subraye y destaque, en nombre de todos los chilenos y chilenas y –sin ser presuntuoso–, de todos los miembros de nuestra comunidad de naciones latinoamericanas– su prudencia, su tacto e inteligencia –su posición a favor del acuerdo, del consenso, del entendimiento diplomático– en las difíciles horas vividas con la, igualmente, hermana y querida República de Colombia. El acuerdo alcanzado en República Dominicana, en el marco de la comunidad de naciones latinoamericanas, simboliza nuestra capacidad para superar lógicas seculares de conflictos y rivalidades, nuestra decisión de rechazar todas las formas de violencia e intolerancia, representa lo mejor de nosotros mismos y resulta una experiencia de la necesidad de que por encima de todo hay que hacer valer la capacidad de entendimiento, porque la paz debe representar lo mejor de nosotros mismos, el mejor legado que debemos dejar a las generaciones próximas y futuras, las esperanzas de un mundo mejor para los niños y las niñas de América Latina.

Pero junto al político y estadista que hay en Don Rafael Correa, Presidente de Ecuador, la Universidad de Chile saluda al académico, al

docente, al universitario. Economista de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Master de Artes en Economía por la Universidad Católica de Lovaina la Nueva, Master y Doctor en Economía por la Universidad de Illinois en Urbana – Champaign y profesor de la Universidad de San Francisco de Quito y de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Todos quienes hemos impartido clases, compartido nuestro tiempo con los estudiantes en las aulas y en los campus; todos quienes hemos disfrutado y recibido el magisterio de los grandes y buenos maestros, trabajado en sus bibliotecas, laboratorios y centros de investigación, conformamos una comunidad, una comunidad de universitarios. Y aunque temporalmente –como es vuestro caso–, abandonamos esas tareas, todos sabemos una certeza: **NUNCA SE DEJA DE SER UN UNIVERSITARIO, JAMÁS.** Esa es la principal lección que aprendemos. Porque ser universitario va más allá de la obtención de un grado, de una titulación. Ser un universitario es una manera de entender la vida, una forma de concebir la sociedad, nuestra presencia en un tiempo y en un espacio y ello sobre la base de principios y valores profundamente universitarios. La defensa de la libertad, el rigor, la tolerancia en el pensamiento y en la reflexión, en la creación del conocimiento y en la divulgación de la ciencia; educando y enseñando en libertad, en la convivencia en paz. La aceptación y el respeto frente a la crítica, a las otras opiniones, a las visiones diferentes, ante lo distinto. La flexibilidad frente a la novedad, a los nuevos procesos, a las innovaciones, a los cambios. El deseo de mayores explicaciones, de no dar nunca por cerrado un proceso de conocimiento y de saber, la lucha por otras preguntas, de más certidumbres. Y la solidaridad y la implicación social frente a la miseria, la pobreza, la marginación y la

exclusión. Así, desde la Universidad, los universitarios aspiramos y trabajamos por un mundo distinto y mejor.

Y nos encontramos en la Universidad, en un contexto de universitarios y universitarias. En este sentido –permítame Señora Presidenta, Señor Presidente-, que me refiera al papel de las universidades justo ahora cuando iniciamos un nuevo período académico, el del año 2008, lleno de ilusiones, pleno de retos. El futuro de las sociedades, su modernización, su renovación y transformación, su capacidad de afrontar los nuevos tiempos está ligado a la educación de sus ciudadanos, a la formación de sus jóvenes, a la posibilidad de atrapar el tren del desarrollo. Todo proyecto social –toda garantía de crecimiento con equidad– viene vinculado al impulso de la excelencia, de la innovación, a la vinculación de los nuevos conocimientos y saberes, a la generación de un sistema universitario, como política de Estado, potente, vigoroso, estable, de calidad. Esa es nuestra responsabilidad como universitarios; esa es, también, la responsabilidad de los gobernantes. Como universitarios, la responsabilidad social de formar adecuadamente a los estudiantes; la de los gobernantes, entender eso como una política de Estado. Los actuales discursos –desde el Norte, desde el Sur–, nos indican con claridad: no hay desarrollo sin universidades. Unas universidades abiertas, internacionalizadas, sabedoras del pasado, abiertas al futuro.

En este sentido, nuestros países, en virtud de una secular amistad cívica iniciaron tempranamente la colaboración. Ya en 1917, Chile y Ecuador firmaban un Convenio sobre mutuo reconocimiento de Exámenes y de Títulos Profesionales, dando origen más tarde, al Acuerdo entre los Gobiernos de las

Repúblicas de Chile y Ecuador, por el cual se interpreta el convenio sobre Mutuo reconocimiento de Exámenes y Títulos profesionales de 1917. Institucionalidad que ha favorecido el desplazamiento y el desempeño profesional de nuestros connacionales y que se presenta como nuestro marco de referencia. Ciertamente, un marco que debemos ampliar.

Viene Usted, Señor Presidente, de Quito, un referente planetario e identitario, desde “el país de la mitad”, donde –al decir del literato ecuatoriano Juan Valdano–, los rayos del sol caen perpendiculares sobre los hombres y mujeres mestizas que afanosamente sienten su destino en la concreción de la democracia, la justicia y la libertad. Lo recibimos aquí, en el “país del fin del mundo”, lo reciben hombres y mujeres también mestizos que han luchado con denodado esfuerzo por idénticos valores. Dos sociedades que creen en la fuerza transformadora de la educación: instrumento indispensable, tarea ineludible en aras de alcanzar la tan esquiva igualdad de oportunidades; la dignidad y realización personal y colectiva.

Esta mañana distinguimos a un hombre que ha consagrado una importante parte de su vida a la labor docente y esta Casa, que nace bajo la inspiración americanista de Don Andrés Bello, desea manifestar ese espíritu al conceder el grado de Doctor Honoris Causa a quien, como Vuestra Excelencia, otorga, en el desempeño del alto cargo para el que fue elegido por la voluntad de sus conciudadanos, su calidad de estadista y de académico y universitario.

MUCHAS GRACIAS.